

RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 0152 DE 2024

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 002 de 2024, cuyo objeto consiste en: MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS"

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en aplicación de la autonomía universitaria prevista en el artículo 69 de la Constitución Política y Ley 30 de 1992, así como las conferidas en los numerales 1 y 15 del artículo 25 del Acuerdo Superior N° 003 de 2021 y el artículo 36 de la Resolución Rectoral No. 0685 de 2021.

CONSIDERANDO

Que mediante Acuerdo Superior N° 027 de 2020 el Consejo Superior Universitario, estableció el Estatuto General de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que mediante Resolución Rectoral N° 0685 de 2021, se estableció el Manual de Contratación de la Universidad de los Llanos.

Que el ocho (08) de febrero de 2024, la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, presenta estudio de conveniencia y oportunidad, para dar inicio a la selección de un contratista a través de la modalidad de convocatoria privada cuyo objeto consiste en: MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.

Que para la presente contratación se cuenta con los recursos necesarios para cumplir con el objeto contractual según se aprecia en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 190 de fecha 08 de febrero de 2024, con cargo al Rubro 22010060342120202005 Mantenimiento de Infraestructura Física, código resumido 272, centro de costos 400, vigencia 2024.

Que para todos los efectos las actuaciones del proceso podrán consultarse en la página web de la Universidad de los Llanos link http://contratacion.unillanos.edu.co Convocatoria Privada N° 002 de 2024.

Por lo anteriormente expuesto, el Rector de la Universidad de los Llanos.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la Apertura del Proceso de Selección de Convocatoria Privada N° 002 de 2024, cuyo objeto es MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS, conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el estudio conveniencia y oportunidad, en el pliego de condiciones y demás anexos.

ARTÍCULO SEGUNDO. El cronograma del proceso de selección de la Convocatoria Privada N° 002 de 2024 será el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Publicación del acto administrativo de apertura, pliego de condiciones y sus anexos.		Parameter Committee Commit

"UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS" Sede Barcelona, Km. 12 Via Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 105 <u>rectoria@unillanos.edu.co</u> Villavicencio - Meta



RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 0152 DE 2024

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 002 de 2024, cuyo objeto consiste en: MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS"

Invitación privada a los posibles oferentes, junto con los documentos y anexos del proceso.	Febrero 13 de 2024	Radicadas a los correos de los posibles oferentes.
Plazo máximo para presentar observaciones al pliego de condiciones y sus anexos.	Desde el 13 al 15 de febrero de 2024, hora: 5:30 pm.	Radicadas a través del correo electrónico licitaciones@unillanos.edu.co
Publicación de las observaciones	Febrero 16 de 2024.	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co, link contratación
Publicación respuesta(s) a las observaciones	Febrero 17 de 2024	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co, link contratación
Publicación de informe de recomendación de terminación y acto administrativo de terminación del proceso. (en caso de no continuar con el proceso)	Febrero 17 de 2024	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co, link contratación
Presentación de ofertas por los proponentes indicados en el acto administrativo de apertura del proceso y cierre del proceso.	Febrero 19 al 21 de 2024, desde las 08:00 am hasta las 11:30 am, y desde las 2:00 pm hasta las 5:30 pm.	Radicada en la Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Evaluación de las ofertas	Febrero 22 y 23 de 2024	Comité Evaluador - Universidad de los Llanos
Publicación del informe de evaluación individual	Febrero 26 de 2024	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co, link contratación
Observaciones al informe de evaluación individual (incluido plazo para subsanar requisitos habilitantes)	Desde el 26 al 28 de Febrero de 2024, hasta las 5:30 pm	Radicadas a través del correo electrónico licitaciones@unillanos.edu.co o en la Universidad de los Llanos - Campus Barcelona - Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo)
Respuesta a las observaciones e informe final de evaluación individual.	Febrero 29 de 2024	Comité Evaluador - Universidad de los Llanos.
Publicación del informe de respuesta de las observaciones, el informe de evaluación final de evaluación individual y el informe final de evaluación consolidado.	Marzo 01 de 2024	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co, link contratación

"UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS" Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 105 <u>rectoria@unillanos.edu.co</u> Villavicencio - Meta



RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 0152 DE 2024

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 002 de 2024, cuyo objeto consiste en: MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS"

Publicación de la Resolución de adjudicación o declaratoria de desierta	Marzo 04 de 2024	Se publicará en la página web www.unillanos.edu.co, link contratación
Notificación del acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	Marzo 05 de 2024	Se enviará al correo electrónico abonado y autorizado por cada proponente para notificaciones.
Suscripción del contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la adjudicación del proceso	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
Legalización del contrato	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la suscripción del contrato	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).
Suscripción acta de inicio	Dentro de los siguientes cinco (5) días calendario siguientes a la legalización del contrato	Universidad de los Llanos - Sede Barcelona -Oficina de Vicerrectoría de Recursos Universitarios (segundo piso edificio administrativo).

PARÁGRAFO: El cronograma también podrá modificarse, una vez vencido el término para presentar las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. El Vicerrector de Recursos Universitarios o quien haga sus veces, previa recomendación del comité evaluador o grupo de apoyo de contratación, podrá expedir ADENDAS en las que se puedan modificar o adicionar los pliegos de condiciones.

ARTÍCULO TERCERO. Invitar a las personas naturales o jurídicas: 1) GRUPO 3M CONSTRUCCIONES & SERVICIOS S.A.S – GRUPO 3M, identificado con Nit: 901413470-1, representante legal Magali Parra Jiménez, correo de notificación: grupo3mconstrucciones@gmail.com, teléfono: 3228274923, dirección: CL 2 B 31 A 46 Mz A casa 29, Villavicencio. 2) RO3 PROYECTOS S.A.S, identificada con Nit: 900451227-4, representante legal Carlos Ernesto Román Patiño, correo de notificación: ro3proyectos@gmail.com, teléfono: 3134416330 – 3212350436, dirección: calle 15 44 21 casa 34, Villavicencio. 3) HENRY EDUARDO LERMA RUIZ, identificado con C.C 1.121.825.118, correo de notificación: arg.henryeduardo@gmail.com, teléfono: 3134494357, dirección: diagonal 6 sur # 42 – 110 Hacienda Rosa Blanca, Villavicencio. Las anteriores personas en el ejercicio de sus actividades económicas podrán participar en el proceso de selección que se convoca, de conformidad con el art 32 numeral 5 de la resolución 0685 de 2021.

ARTÍCULO CUARTO. La Universidad de los Llanos dispone un presupuesto de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS M/CTE (\$497.431.391), valor que se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad N° 190 de fecha 08 de febrero de 2024.

ARTÍCULO QUINTO. El presente acto administrativo de apertura del proceso de selección Convocatoria Privada será publicado en la página web de la Universidad de los Llanos www.unillanos.edu.co.

"UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS" Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 105 <u>rectoria@unillanos.edu.co</u> Villavicencio - Meta



RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 0152 DE 2024

"Por medio de la cual se ordena la apertura del proceso de convocatoria privada N° 002 de 2024, cuyo objeto consiste en: MANTENIMIENTO GENERAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS"

ARTÍCULO SEXTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de expedición.

ARTÍCULO SÉPTIMO. Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, a los nueve (9) días del mes de febrero de 2024

CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Rector

Aprobó: Vo Bo. Wilson Eduardo Zárate Torres - Vicerrector de Recursos Universitarios

Proyectó: Ghina Ximena Martínez Díaz - Técnico operativo - VRU

"UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS" Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 105 <u>rectoría@unillanos.edu.co</u> Villavicencio - Meta